



IV Jornada de Grupos de Trabajo

Índice

PRESENTACIÓN DE LA IV JORNADA DE GRUPOS DE TRABAJO	5
AUTOCUIDADO COMO PROFESIONALES EN EL EJERCICIO DE LA PSICOLOGÍA	6
CREATIVIDAD APLICADA	7
DIVERSIDAD SEXUAL Y GÉNERO (DSG)	8
EMDR	9
ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS, RARAS Y CRÓNICAS (GEN)	10
HIPNOSIS CLÍNICA	11
HUMOR Y OPTIMISMO INTELIGENTES (RISOTERAPIA)	12
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	13
INTERVENCIÓN EN REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL	14
MEDIACIÓN Y PSICOLOGÍA	15
NEUROPSICOLOGÍA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	16
NUEVOS CONSTRUCTOS Y METODOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO EN LA ERA DIGITAL	17
PRÁCTICA PSICOLÓGICA ONLINE	18
PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO HACIA LAS PERSONAS MAYORES	19
PSICOLOGÍA COACHING	20
PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO Y DE LAS DEMENCIAS	21
PSICOLOGÍA PERINATAL	22
PSICOLOGÍA Y ADICCIONES	23
PSICOLOGÍA Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL	24
PSICOLOGÍA Y DOLOR	25
PSICOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE PERSONAS EN LAS ORGANIZACIONES	26
PSICOLOGÍA Y MEDITACIÓN	27
PSICOLOGÍA Y PSICOTERAPIA TRANSPERSONAL	28
PSICOLOGÍA Y SALUD LABORAL	29
PSICOLOGÍA Y TÉCNICAS SENSORIOMOTRICES	30
PSICOLOGÍA Y VIOLENCIA DE GÉNERO	31
PSICOLOGÍA, FORMACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS	32
PSICOONCOLOGÍA Y PSICOLOGÍA DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS	33
RORSCHACH Y TÉCNICAS PROYECTIVAS	34
TERAPIA ASISTIDA POR ANIMALES (TAA)	35
TERAPIA NARRATIVA	36
TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)	37
URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES	38
BLOG DE PSICOLOGÍA	39

Presentación de la Jornada

Estimados compañeros y compañeras:

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid tiene dentro de su estructura, grupos de trabajo formados por Psicólogas y Psicólogos colegiados que desean estudiar, debatir, investigar... materias o áreas de su interés, dentro de la Psicología, tanto del ámbito de la Psicología aplicada como de la de investigación.

Resulta altamente gratificante que más de 55 grupos de trabajo, hoy en día, utilicen el Colegio como lugar de encuentro profesional. Hablamos de cerca de 1.000 Psicólogas y Psicólogos que se aproximan al Colegio con una motivación de trabajo en equipo y enriquecimiento colectivo.

Además de ocupar el cargo de Vicedecana, la actual Junta de Gobierno me designó como responsable de los grupos de trabajo, lo cual me satisfizo enormemente. El potencial de todas las Psicólogas y Psicólogos es para la Junta de Gobierno un abanico de riqueza en el marco de la Profesión. Las propuestas que los distintos grupos de trabajo realizan, nos dan el pulso de los intereses de muchas colegiadas y colegiados que se acercan al Colegio, haciendo suyas las instalaciones de la sede colegial.

Este interés en la Psicología provoca una mejora en la calidad de nuestro trabajo para los ciudadanos y para la sociedad en general. Por ello quisimos promover una Jornada donde los distintos grupos pudiesen exponer su trabajo, sus inquietudes, sus objetivos y sus logros. Además de la exposición oral de cada grupo que ha querido participar, se exhiben pósters de cada uno de los grupos con una breve descripción.

Finalizar deseando que este tipo de actividades se desarrolle con cierta asiduidad y agradecer a los profesionales del Colegio el trabajo y esfuerzo para que las Jornadas salgan adelante.

Agradeciendo la inestimable colaboración de todos los miembros de los grupos de trabajo del Colegio, recibid un fuerte abrazo.

María del Rocío Gómez Hermoso

**Vicedecana del Colegio
Coordinadora de los Grupos de Trabajo**



CREADO EN 2017



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Nuestra persona es en gran medida nuestro instrumento de trabajo, expuesto a un alto desgaste emocional, a menudo solitario e invisibilizado, que necesita de una red de apoyo.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

El grupo es un lugar en el que sus asistentes se proveerán de cuidados al mismo tiempo que se facilitarán experiencias y recursos con los que llevar a cabo un giro sobre sí mismos/as para aprender a cuidarse.

3. OBJETIVOS

- Servir de lugar para construir una red de apoyo profesional, sobre todo para quienes no cuenten con un equipo a la hora de realizar su trabajo.
- Constituir un lugar de intercambio para aumentar los aprendizajes profesionales, de motivación, desahogo, contención y herramientas ante situaciones duras o complicadas.
- Reflexionar, investigar y visibilizar las cuestiones que afectan nuestra praxis como profesionales de la Psicología.

4. ACTIVIDADES

- Apoyo emocional: en el que los y las profesionales puedan desahogarse tras intervenciones complicadas que cargan de estrés y de emociones negativas intensas.
- Apoyo técnico: en el que poner en común las herramientas/estrategias empleadas para protegerse del desgaste profesional.
- Supervisión personal: revisión de aspectos personales, sociales, situacionales y el modo en que éstos interfieren en su praxis.
- Desarrollo de autocuidado: técnicas y actividades orientadas a aumentar la capacidad de autocuidado, gestión emocional y fortalezas de los y las psicólogos y psicólogas.
- Reflexión, debate y visibilización: sobre las cuestiones que afectan nuestra praxis como profesionales de la Psicología.

5. PROYECTOS

- Consolidar el grupo y generar herramientas útiles de autocuidado.
- Investigar sobre incidencia de los factores de riesgo en el ejercicio de la profesión, así como factores protectores.

CREADO EN 2015



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Queremos aprender a utilizar el potencial creativo que todos tenemos y poder expresarlo en beneficio de la sociedad en general.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

La creatividad se puede educar, fomentar y desarrollar. Intentaremos ofrecer soluciones desde nuestro grupo para problemas de todo tipo.

3. OBJETIVOS

- Crear un foro para el estudio de la creatividad que sirva para el enriquecimiento de todos y cada uno de los miembros del grupo, consiguiendo mejorar nuestro potencial creativo.
- Aplicación práctica de métodos creativos para la resolución de problemas de todo tipo, especialmente los que revisten interés social.
- Profundizar en el alto valor añadido que la creatividad puede ofrecer a la sociedad en todas las facetas posibles, e identificar los problemas diagnósticos de estudio y tratamiento.

4. ACTIVIDADES

- Aprendizaje-Acción: mediante la puesta en práctica de diferentes técnicas creativas, ir aprendiendo a ponerlas en marcha.
- Organización de jornadas de formación, contando con personas expertas en la materia.
- Elaboración de un artículo sobre Creatividad y un Manual de Técnicas Creativas.
- Identificación de los problemas susceptibles de estudio, sobre todo centrarnos en el ámbito social.
- Creación de grupos temáticos para la aplicación de la creatividad.

5. PROYECTOS

- Propuesta de colaboración en materia de formación y entrenamiento de grupos de creatividad con entidades externas: empresas, ONGs...
- Llevar a la práctica un proyecto social, en el que se pueda aplicar la creatividad en la búsqueda de soluciones.
- Poner en práctica diferentes técnicas de creatividad y experimentarlas con los miembros del grupo.

CREADO EN 2013



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Este grupo nace de la necesidad de reflexión, análisis y tratamiento de temas LGTBI+, así como el encuadre profesional del psicólogo en este ámbito. Se crea potenciado por psicólogos que ya contaban con amplia experiencia en la atención a personas en situación de diversidad sexual y de género, abriendo la participación a otros colegas que quieran profundizar y trabajar en ello.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Reflexionamos e intercambiamos experiencias y conocimientos, desde la perspectiva de la PSICOLOGÍA AFIRMATIVA, orientación aperturista e integradora de la diversidad sexual y de género.

3. ACTIVIDADES

- Análisis y estudios de temas relevantes en Psicología Afirmativa DSG: Análisis del papel de la Psicología en las Leyes LGTBI+, tanto a nivel regional como estatal (Ley Integral de Identidad de Género y Ley de Protección contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género). Realidades específicas y procesos psicológicos de los Mayores LGTBI+. Intervenciones psicológicas con personas Trans* en distintos ámbitos. Condena respecto a las Terapias Reparativas o de Conversión.
- Mesas Redondas “Dificultades psicológicas en el mundo afectivo LGTB”. Análisis de la “I Jornada de Disforia de Género y Menores de la Universidad de Comillas”.
- Sesiones presenciales con profesionales invitados:
 - Chemsex: Sexo con drogas. FELGTB.
 - Presentaciones, traducción y exposición de libros y artículos de temática LGTBI+: “Quiérete mucho, maricón” Gabriel J. Martín, “The Velvet Rage”: Damián Ricciardi.
- Presentación y análisis de casos clínicos con personas DSG.

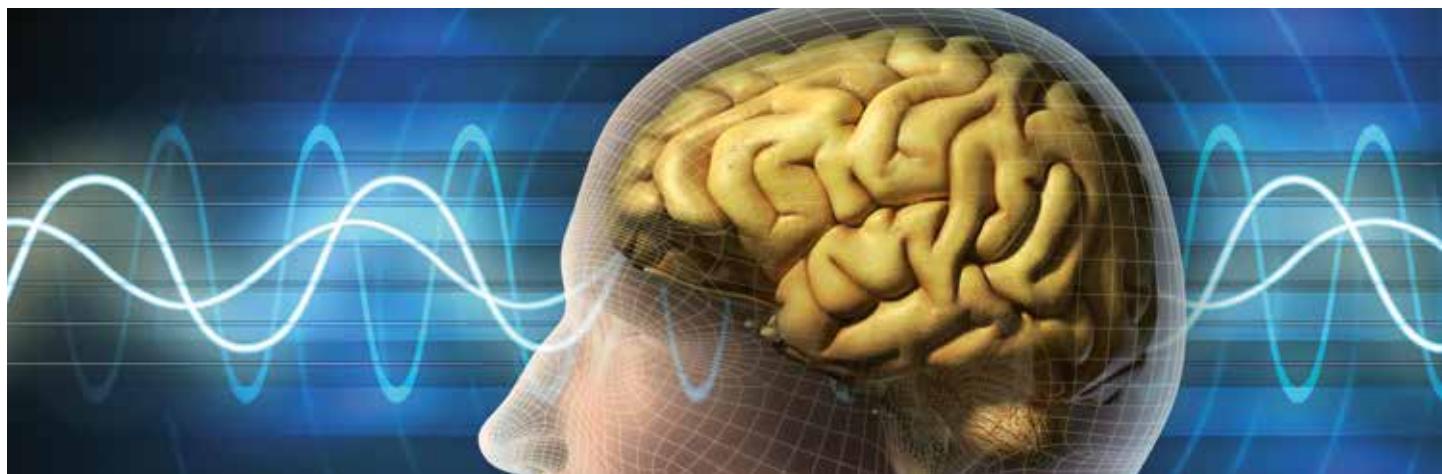
4. PROYECTOS

- Las Familias del Arcoíris. Gestación Subrogada.
- DSG: Guía de la Unidad de Holanda.
- Abordaje del Impacto Psicológico de la LGTBfobia: ámbito escolar, prevención del suicidio, acoso, ámbito familiar, mayores.
- Problemática de socialización y de vinculación afectiva en el Colectivo LGTB.
- El tratamiento de la DSG en los medios de comunicación.
- Guías y directrices de intervención psicológica desde la perspectiva de la Psicología Afirmativa.

GRUPO DE TRABAJO

EMDR

CREADO EN 2016



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Tuvimos la inquietud de formar este grupo para reunirnos de forma periódica con profesionales de este ámbito que trabajan con esta metodología.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Somos profesionales de la Psicología formados en terapia EMDR, con inquietudes y motivaciones acerca de este abordaje, que buscamos mejorar la calidad de nuestras intervenciones.

3. OBJETIVOS

- Interés en nuevos avances e investigaciones en el campo del EMDR: tratamiento para distintas patologías, eficacia, metodología...
- Compartir la experiencia como terapeutas de este abordaje reflexionando sobre diversos aspectos de la intervención.
- Aportar reflexiones sobre conceptos concretos que conforman esta terapia, teniendo en cuenta aspectos nucleares como los neurobiológicos, fisiológicos y emocionales.

4. ACTIVIDADES

- Reuniones mensuales en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

5. PROYECTOS

- Al ser un grupo de reciente formación, todavía estamos perfilando los futuros proyectos que podemos desarrollar.

GRUPO DE TRABAJO ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS, RARAS Y CRÓNICAS (GEN)

CREADO EN 2005



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Ante el avance de las Enfermedades Raras y Neurodegenerativas, y el reconocimiento del peso de los factores psicológicos asociados a ellas, el Grupo de Enfermedades Neurodegenerativas, Raras y Crónicas (GEN) ofrece un espacio para contribuir a la difusión del relevante papel de la Psicología para favorecer la salud, calidad de vida e inclusión de las personas afectadas y sus familias.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

El GEN está integrado por psicólogos/as y neuropsicólogos/as con experiencia o interés en enfermedades raras y/o neurodegenerativas. Nos reunimos periódicamente para intercambiar conocimientos y organizar o colaborar con actividades de formación, sensibilización e intervención psicológica en estas problemáticas.

3. OBJETIVOS

- Favorecer la visibilidad de las Enfermedades Neurodegenerativas, Raras y Crónicas, convirtiéndonos en un referente social y de abordaje psicológico especializado.
- Reivindicar el papel de la Psicología y Neuropsicología en el enfoque interdisciplinar que requieren las distintas fases de estas patologías a lo largo del ciclo vital.
- Constituir un punto de encuentro para compartir experiencias, conocimientos e información entre profesionales, asociaciones e instituciones socio-sanitarias.

4. ACTIVIDADES

- Realización de Jornadas sobre Aportaciones de la Psicología en el abordaje/tratamiento de Enfermedades Neurodegenerativas, Esclerosis Lateral Amiotrófica, Enfermedades Raras, Enfermedades Respiratorias Minoritarias, etc.
- Desarrollo del I Ciclo Anual de Conferencias del GEN “Abordaje de aspectos psicológicos y sociales y tratamientos psicológicos en Enfermedades Raras y Neurodegenerativas,” durante el 2017.
- Colaboración con Asociaciones de pacientes a través de proyectos de intervención directa con los afectados y familiares, mediante acciones formativas o de difusión, presentación de libros, etc.
- Realización de proyectos conjuntos y cinefórum con otros grupos de trabajo del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, para el estudio, intervención y difusión de estas problemáticas.
- Tareas de sensibilización y difusión de las Enfermedades Raras y Neurodegenerativas y de la situación de las personas afectadas a través de las vías de comunicación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y otros medios, y de difusión de proyectos realizados por Asociaciones con las que colaboran miembros del GEN y aquellas que lo soliciten .

5. PROYECTOS

- Realización del “I Ciclo sobre Enfermedades Neurodegenerativas en el Cine.”
- Participación en actividades de formación, difusión y visibilidad con Asociaciones, instituciones académicas y socio-sanitarias.
- Organización en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid del “I Curso de Psicólogo Especialista en Enfermedades Raras y Neurodegenerativas.”

GRUPO DE TRABAJO

HIPNOSIS CLÍNICA

CREADO EN 2012



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Para investigar la Hipnosis Clínica dentro de un marco científico que aporte a los psicólogos y profesionales de la salud, técnicas y habilidades que permitan acelerar los procesos de la terapia. Y sobre todo propagar el empleo de esta técnica psicológica complementaria entre los profesionales de la salud. Compartir las experiencias en la práctica clínica, divulgar las técnicas hipnóticas para su utilización en terapias.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Grupo de Psicólogos con formación y experiencia en Hipnosis Clínica, sus técnicas y aplicaciones.

3. OBJETIVOS

- Intercambio de información y experiencias personales, que desarrollem su uso terapéutico, dentro del marco de la terapia.
- Desarmar falsas expectativas, que hacen que los profesionales de la salud tengan recelo a la hora de aplicarla en sus prácticas profesionales.
- Delimitar la Hipnosis Clínica de otras, ya que es una técnica complementaria con un gran potencial a la hora de acelerar el proceso de la terapia.

4. ACTIVIDADES

- Jornadas intergrupos, para divulgar entre profesionales su buena práctica, potencial y excelentes resultados en la consulta.
- Sesiones Hipnosis Clínicas, para demostrar sus beneficios como terapia complementaria.
- Supervisión y seguimiento de casos, entre los profesionales que quieren incorporarla en los tratamientos.
- Comentarios sobre material escrito y audiovisual, para una visión más amplia en la formación y práctica de la misma.
- Revisión de actividades relacionadas con la Hipnosis, ante las actuaciones paralelas a la hipnosis en el teatro, cine o televisión y que no tienen que ver nada con la experiencia clínica, con el fin de recuperar el buen nombre de la Hipnosis Clínica.

5. PROYECTOS

- Monográfico con expertos en distintas áreas que usan Hipnosis.
- Promocionar la Hipnosis Clínica en el ámbito de la Salud, como una de las técnicas mejores y más rápidas de tratamiento.
- Buscar colaboración institucional para el desarrollo de investigación, divulgación y enseñanza de la Hipnosis Clínica en el ámbito sanitario.
- Confeccionar un manual de prácticas de la Hipnosis Clínica, con inducciones específicas globales para muchos trastornos mentales.

GRUPO DE TRABAJO HUMOR Y OPTIMISMO INTELIGENTES (RISOTERAPIA)

CREADO EN 2009



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Para investigar, desarrollar, promover y divulgar el buen sentido del humor y optimismo (RISOTERAPIA), entre los psicólogos, profesionales de la salud, y el público en general.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Grupo de psicólogos con formación e interesados en el Buen Humor, Optimismo y Risoterapia.

3. OBJETIVOS

- Creación y adaptación de ejercicios prácticos, estrategias y habilidades mentales susceptibles de ser empleadas, para abordar trastornos y enfermedades mentales.
- Elaborar una batería de técnicas mentales desde el Buen Sentido Humor que proporcionen:
 - La mejoría y/o recuperación de la salud.
 - El desarrollo de las cualidades del Ser Humano para ser lo más feliz posible.

4. ACTIVIDADES

- Reuniones del grupo bimestrales, el segundo jueves de cada mes par.
- Buscar información científica sobre el Buen Humor y el Optimismo.
- Resolver dudas sobre el Buen Humor y el Optimismo entre compañeros a la hora de realizar talleres.
- Sesiones de risoterapia en asociaciones y colectivos sin ánimo de lucro.
- Realizar jornadas inter-grupos.

5. PROYECTOS

- Realización de la Jornada de Humor y Optimismo como herramientas terapéuticas.
- Promocionar socialmente el Humor y el Optimismo como claves para el bienestar personal.
- Seguir colaborando con entidades sin ánimo de lucro para mejorar la salud mental.
- Realizar una Guía de Humor y Optimismo para el bienestar personal.

GRUPO DE TRABAJO INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CREADO EN 2011



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Creación de un marco común en el que se pueda poner en contacto a todos los profesionales dedicados e interesados en el ámbito de la infancia y de la adolescencia.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Grupo de trabajo orientado al estudio y difusión de conocimientos para el desarrollo y bienestar de niños y adolescentes, que favorezcan el enriquecimiento de sus integrantes, provenientes de las distintas áreas y corrientes de la Psicología.

3. OBJETIVOS

- Facilitación de recursos y bibliografía para la evaluación y tratamiento de niños y adolescentes.
- Difusión de los avances y aportaciones de la Psicología en las intervenciones y políticas de la población infantojuvenil.
- Asesoramiento a las cuestiones planteadas al grupo por parte de colegiados y población general.

4. ACTIVIDADES

- Información: Facilitar jornadas y congresos de utilidad profesional o de calado social para el enriquecimiento de la profesión.
- Debate: Análisis de noticias de actualidad referentes al ámbito infantojuvenil.
- Colaboración: Resolución de dudas de los integrantes del grupo en su práctica profesional.
- Formación continua: Exposición de temáticas, debate y análisis de casos clínicos entre los integrantes.

5. PROYECTOS

- Potenciar el número de integrantes, la comunicación y la actividad en la red social del Colegio, Comunidades Virtuales.
- Creación de un artículo en la sección A Fondo en la Guía del Psicólogo.
- Presentación de un ciclo de Sesiones Clínicas, de interés para el resto de los colegiados.

GRUPO DE TRABAJO INTERVENCIÓN EN REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL

CREADO EN 2016



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

La necesidad de visibilizar la labor de la Psicología en la intervención psicosocial que se viene realizando desde hace más de 25 años desde los centros de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera de la Comunidad de Madrid (en adelante la Red).

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Aunque inicialmente este grupo de trabajo se creó desde el ámbito de los Centros de Rehabilitación Laboral (CRL), está abierto a otros ámbitos de atención a personas con enfermedad mental dentro de la intervención y/o rehabilitación psicosocial, de manera que pueda ser lugar de encuentro de las diferentes experiencias que se llevan a cabo desde los recursos de la Red.

3. OBJETIVOS

- Desarrollar y compartir herramientas de evaluación, intervención y seguimiento de personas que acuden a los centros pertenecientes a la Red.
- Desarrollar labores de investigación y divulgación del papel de la Psicología en este ámbito.
- Establecer mecanismos de lucha contra el estigma hacia la enfermedad mental.
- Ser punto de encuentro para establecer sinergias entre los diferentes profesionales de la Psicología que trabajan en el ámbito de la intervención psicosocial para personas con enfermedad mental.

4. ACTIVIDADES

- Desarrollo de investigaciones (Ej: Desde 2016 desarrollamos una investigación acerca de los riesgos psicosociales asociados al trabajo en personas con enfermedad mental).
- Supervisión de casos.
- Puesta en común de programas y actividades desarrolladas desde el área de Psicología de los centros de rehabilitación.
- Análisis de las funciones del psicólogo/a de los centros.

5. PROYECTOS

- Divulgación de los resultados de las investigaciones comunes en jornadas, congresos, etc.
- Elaboración de documentación de "buenas prácticas" en la inserción laboral de personas con enfermedad mental.
- Integrar en el grupo profesionales de la Psicología de diferentes recursos de rehabilitación psicosocial que se sumen a los de los Centros de Rehabilitación Laboral.

GRUPO DE TRABAJO

MEDIACIÓN Y PSICOLOGÍA

CREADO EN 2014



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Se crea para facilitar el encuentro entre profesionales, realizando actividades orientadas al desarrollo profesional de sus participantes; mediante talleres, seminarios, entrenamientos (*role play*), puesta en común e intercambios de experiencias.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Somos un grupo de profesionales, actualmente psicólogos, que formamos parte del grupo de trabajo del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: "Mediación y Psicología", aunque hoy en día resulta más adecuado llamarlo: "Resolución de conflictos, Mediación y Psicología".

3. OBJETIVOS

- Investigar, desarrollar y divulgar la mediación entre profesionales y el público en general, fomentando la innovación y nuevos puntos de vista de la mediación.
- Promocionar la figura del mediador y los aportes que la Psicología hace a la misma.
- Difundir las ventajas que ésta ofrece a nuestra sociedad.

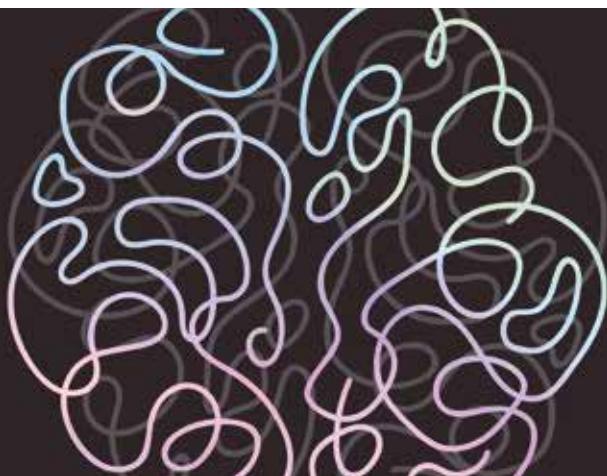
4. ACTIVIDADES

- Reflexión sobre los distintos marcos teóricos en Mediación.
- Debates sobre diferentes temas de actualidad referentes a la mediación, resolución de conflictos, justicia restaurativa, normativas y regularizaciones.
- Entrenamiento práctico, a través de la técnica de role play (casos de mediación en sus diferentes ámbitos de aplicación: familiar, escolar, comunitario, etc.).
- Exposiciones, ponencias entre los miembros del grupo, sobre la experiencia y participación en jornadas, congresos, talleres sobre mediación y resolución de conflictos.

5. PROYECTOS

- Organizar charlas/talleres con distintos ponentes, referentes de la mediación y que se encuentren desempeñando funciones como mediadores.
- Lograr el reconocimiento de los entrenamientos como horas de prácticas en mediación y la participación en las charlas o talleres como cursos homologados de formación.
- Asesorar y guiar a las personas que soliciten ayuda para darse de alta como mediadores ante el Ministerio de Justicia.

CREADO EN 2014



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

El grupo se ha creado para investigar, desarrollar y divulgar los conocimientos que la neurociencia cognitiva proporciona a los profesionales de la Psicología sanitaria.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

El interés del grupo se centra en la Neuropsicología y sus aplicaciones en el ámbito clínico e investigador, abarcando desde los trastornos del neurodesarrollo hasta el daño cerebral sobrevenido.

3. OBJETIVOS

- Intercambiar conocimientos y contribuir a la difusión social y comunitaria del papel del neuropsicólogo.
- Potenciar colaboraciones multidisciplinares en el ámbito de la investigación y su aplicación a la práctica profesional.
- Proporcionar a los psicólogos un grupo de trabajo que les permita ampliar sus conocimientos y obtener información científica actualizada.

4. ACTIVIDADES

- Intercambio de conocimientos entre psicólogos, neuropsicólogos, e investigadores.
- Realización de charlas informativas, debates y ponencias sobre temas relevantes en Neuropsicología e Investigación Científica.
- Análisis de trabajos de investigación relevantes en el campo de las neurociencias.
- Presentación y discusión sobre procesos cognitivos mediante casos clínicos y ejemplos desde la experiencia profesional.
- Compartir información relativa a la especialidad (congresos, jornadas, formaciones, cursos y otras actividades de interés).

5. PROYECTOS

- Publicación en revista científica para la difusión de la importancia del intercambio de información entre neurociencia cognitiva y práctica clínica.
- Jornadas divulgativas para dar a conocer nuestros servicios en diversos contextos y promover la demanda de este profesional.
- Propuesta, diseño y desarrollo de investigaciones en diferentes poblaciones diana y realización de meta-análisis dentro del ámbito de las neurociencias.

GRUPO DE TRABAJO

NUEVOS CONSTRUCTOS Y METODOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO EN LA ERA DIGITAL

CREADO EN 2015



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Contribuir al conocimiento y desarrollo avanzando de los fundamentos de la dimensión energética del ser humano y de su comportamiento, del papel de esta dimensión energética en la capacidad de las personas para desarrollar talento y para vivir una vida con mayor sentido.

2. OBJETIVOS

- Desarrollar un nuevo constructo: La Inteligencia Energética, entendida como la capacidad del ser humano para identificar las energías que habitan fuera y dentro de nosotros mismos y utilizar esa información para la consecución de objetivos propios y colectivos.
- Servir de agente social difusor de la Psicología y del papel del Psicólogo del Trabajo y las Organizaciones como impulsor de un equilibrio posible y real entre el mundo personal y profesional, individual y colectivo, público y privado, favorecedor de bienestar, salud, progreso y felicidad.
- Contribuir así al desarrollo científico y profesional de la Psicología, investigando y recopilando la información ya existente, derivada de estudios científicos sobre los fundamentos de la dimensión energética del ser humano, su influencia en el comportamiento humano y su presencia en el ámbito de la Psicología.

3. ACTIVIDADES

- Reuniones mensuales presenciales.
- Contacto con instituciones y profesionales españoles y extranjeros para investigar y difundir el constructo de Inteligencia Energética y las metodologías adecuadas para su desarrollo.
- Organización de ciclos de conferencias sobre esta materia y afines (on line y/o presenciales) con profesionales destacados del ámbito académico y profesional que puedan servir de inspiración, sobre el comportamiento humano, su dimensión energética y los constructos asociados a la misma.
- Búsqueda y recopilación de estudios, bibliografía, autores, fenómenos, marcos conceptuales, en resumen, todo tipo de recursos relacionados con la Psicología, el comportamiento humano y su dimensión energética.
- Participación en congresos, jornadas y otros espacios de encuentro relacionados con los objetivos y la temática de estudio, con el fin de aportar y generar sinergias entre profesionales interesados, estudiosos e investigadores.

4. PROYECTOS

- Difusión y desarrollo del II Ciclo de Conferencias sobre Nuevos Constructos y Metodologías para el Desarrollo del Talento en la Era Digital con el título "Psicología, Talento, Energía y..." en el que se abordan monográficamente las relaciones entre estos tres conceptos y la Inteligencia, la Intuición, la Trans-Formación, la Psicología Positiva, la Creatividad Esencial y el Humor.
- Colaboración en la tesis doctoral "La inteligencia energética: más allá de la inteligencia emocional. Validación del constructo y estudio diferencial en líderes del sector banca internacional".
- Desarrollo y difusión de la Investigación sobre la Teoría de la Percepción de Señales (TDS), el autocontrol y su relación con la inteligencia emocional.
- Edición de la obra "Psicología y Energía. Guía práctica sobre constructos y conceptos relacionados con la dimensión energética del ser humano y su capacidad para vivir una vida con sentido".

GRUPO DE TRABAJO

PRÁCTICA PSICOLÓGICA ONLINE

CREADO EN 2015



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

La Psicología online es un formato de intervención emergente y en expansión con resultados prometedores pero muchos interrogantes abiertos, por lo que se necesita continuar investigando y desarrollando herramientas para avanzar en la mejora de la salud mental. Los psicólogos nos iniciamos en el uso de la terapia online sin que existiera un marco metodológico y deontológico que nos asegurase las buenas prácticas en el tratamiento.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

La teleterapia nos facilita mejorar la difusión de las intervenciones psicológicas y mejorar las aplicaciones en todos los espectros de la intervención, con especial atención a la prevención.

3. OBJETIVOS

- Estudiar y analizar de las herramientas online existentes para el trabajo del psicólogo o psicóloga en Clínica, Educativa, Recursos Humanos y Coaching.
- Establecer los criterios metodológicos, tecnológicos y éticos para la buena práctica profesional a través de Internet.
- Generar un espacio colaborativo donde compartir experiencias de intervención desde diferentes perspectivas clínicas.

4. ACTIVIDADES

- Presentaciones y puesta en común del trabajo de los miembros del grupo de trabajo
 - Presentación de la investigación sobre psicoanálisis a distancia (Bastos, A.; Czalbowski, S. y Roperti, E). Octubre 2016.
 - Caso único: Niño de 9 años. Autorregulación emocional con TeleTerapia (González-Peña, P. del Barrio, V). Enero 2017.
 - Informe del subgrupo de mHealth sobre el panorama actual de apps y wearable. Abril y Junio 2016.
 - La comunicación mediada como aliada en la práctica terapéutica (Pérez Varela, M., Marina Civera, C). Marzo 2017.
 - Abordaje del duelo desde la psicoterapia a distancia (Hermida, E). Octubre 2017.
- Presentaciones de aplicaciones para el uso en la terapia psicológica:
 - "Aprende a diseñar programas e intervenciones psicológicas más divertidas e inmersivas" (Calderero, M.) Abril 2017.
 - "Monográfico de Realidad Virtual" (Alberca, A.; Alcayada, R. y Weber de la Croix, B) Noviembre, 2016.
- Participación en Congresos
 - X Congreso Internacional y XV Nacional de Psicología Clínica (2017) Hermida, E. "Intervenciones psicológicas sobre el duelo implementadas a través de internet: una revisión."
 - III Congreso de FEAP (2017). Mesa temática: Psicoterapias en red: nuevos canales, nuevos códigos. Rueda, O., González-Peña, P., Alberca, A., Rajenstein, L., y Ramos, C.
- Publicación de artículos
 - González-Peña, Torres, del Barrio, Olmedo (2017). Uso de las nuevas tecnologías por parte de los psicólogos españoles y sus necesidades, Clínica y Salud, 28-2 (81-91) doi:10.1016/j.clysa.2017.01.001.
- Colaboración el tríptico de Competencias del Psicólogo para la Prestación de Servicios Profesionales de TelePsicología, del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2017).

5. PROYECTOS

- Asociación de Psicología a distancia online, telepsicología, mhealth- de ámbito nacional cuyo fin es prestigiar la profesión de Psicólogo en relación al uso de las TIC, especialmente ante la sociedad civil.
- Curso Experto en Psicoterapia Online para los psicólogos colegiados que quieran la certificación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Elaboración de un manual en mHealth, Psicología online y terapia Web.
- Realización de un directorio de "apps psicológicamente saludables".

GRUPO DE TRABAJO

PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO HACIA LAS PERSONAS MAYORES

CREADO EN 2015



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Los malos tratos hacia las personas mayores constituyen un grave problema social (con una prevalencia entre el 0,8 y el 52,6% según los estudios). Aunque el interés por este tema va tomando relevancia, actualmente sólo conocemos una pequeña parte de este fenómeno, por lo que se hace necesario abordarlo desde los tres niveles de Prevención. Hasta el momento, los mayores avances se han realizado en sensibilización, evaluación y detección, pero la intervención ha recibido menos atención. Los miembros de este grupo pretenden abordar el área de intervención, analizando y enfocando el trabajo con el fomento del buen trato hacia las personas mayores.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

El grupo está formado por psicólogos y psicólogas comprometidos y motivados con el buen trato a personas mayores, con formación, interés y práctica habitual con las personas mayores, su entorno o profesionales que les atienden.

3. OBJETIVOS

- Favorecer una imagen realista y heterogénea sobre las personas mayores, libre de estereotipos y prejuicios negativos.
- Fomentar el buen trato hacia las personas mayores y las buenas prácticas profesionales y de cuidados, y defender sus ante ellos mismos, su entorno, los profesionales con los que interactúan y la sociedad en general.
- Promover el empoderamiento en las personas mayores, actuando desde la atención integral de la persona mayor y con acciones para mejorar su calidad de vida.
- Conocer las acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria que se estén llevando a cabo en España y otros países (evaluación, detección e intervención) y establecer relaciones con profesionales y organismos que permitan el establecimiento de una red profesional de trabajo y fomento del buen trato.

4. ACTIVIDADES

- Desarrollo de acciones para mayores, instituciones y sociedad: Se han desarrollado dos proyectos: 1. Los cuentos “Cuenta conmigo, cuenta con ellos. Cuentos para la promoción del buen trato a personas mayores” y 2. “Guías didácticas” asociadas a los cuentos.
- Sensibilización y concienciación mediante acciones que fomenten el buen trato y analicen situaciones de malos tratos.
- Formación en buenos y malos tratos (conocerlos ayuda a su erradicación), búsqueda bibliográfica, análisis de la situación actual (anuncios, prensa, televisión) e investigación con distintos grupos de población.
- Divulgación científica mediante la participación en congresos, jornadas y seminarios.

5. PROYECTOS

- Análisis de la efectividad de las acciones puesta en marcha por el grupo, con métodos estandarizados y de aplicación homogénea.
- Proyectos de investigación sobre buenos y malos tratos.
- Adaptación de los proyectos realizados a diferentes grupos de población.

GRUPO DE TRABAJO PSICOLOGÍA COACHING

CREADO EN 2008



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

El grupo de trabajo de Psicología y Coaching aspira a ser un espacio de impulso para los psicólogos coaches (y expresamente para los PsEC®) donde encuentren la pertenencia, colaboración, innovación y acción que les permita llevar su ejercicio profesional a cotas de excelencia, y conseguir resultados extraordinarios que sean visibles socialmente y reconocidos por el alcance de su calidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

El grupo de trabajo de Psicología y Coaching está adscrito a la Sección de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos (PTORH) del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y está compuesto, en 2017, por 40 miembros.

3. OBJETIVOS

- Difundir la utilización de la metodología del coaching entre los psicólogos.
- Investigar y fomentar la realización de una Psicología centrada en el logro materializado en resultados extraordinarios con Psicología Coaching.
- Contribuir al desarrollo profesional y científico de la Psicología Coaching.
- Liderar la expansión y conocimiento del Psicólogo experto en Coaching, PsEC®, como profesional con un perfil diferenciado y específico de alta calidad.

4. ACTIVIDADES

Para alcanzar los objetivos que se proponen, se realizan las siguientes actividades:

- Reuniones mensuales presenciales en las que se experimenta con la aplicación de Psicología coaching, la supervisión, el coaching de equipos, comentario bibliográfico, actualidad sectorial, entre otras actividades.
- Presentación de conferencias sobre la materia con profesionales destacados que puedan aportar conocimiento y experiencia en la implementación del coaching. Es una sus actividades más reconocidas con gran asistencia, que se viene desarrollando desde 2010 hasta la actualidad.
- Realización y publicación de estudios sobre Psicología coaching.
- Publicación de artículos y libros.
- Organización de foros profesionales que permiten poner en valor y difundir la Psicología Coaching y el perfil del Psicólogo experto en Coaching, PsEC®.

5. PROYECTOS

- Comunicación de la figura diferencial del PsEC® acreditados.
- Realización y publicación de estudios.
- Búsqueda y recopilación de publicaciones: estudios y bibliografía relacionados con la Psicología Coaching.

GRUPO DE TRABAJO PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO Y DE LAS DEMENCIAS

CREADO EN 2012



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Difundir y destacar la figura y rol del Psicólogo/a en el ámbito del envejecimiento y los diferentes tipos de demencias y otras enfermedades neurodegenerativas.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Somos un grupo de psicólogos y psicólogas, especializados en Psicogerontología y Neuropsicología, interesados/as en promover la sensibilización, la formación y la atención a personas mayores sanas y con deterioro cognitivo. Nuestro interés es aunar conocimientos y experiencias del ámbito del envejecimiento, abordando el envejecimiento activo, la prevención del deterioro cognitivo así como las enfermedades neurodegenerativas, como la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

3. OBJETIVOS

- Potenciar y difundir el papel del psicólogo en la evaluación e intervención en el proceso de envejecimiento, desde el modelo de la atención centrada en la persona.
- Promover la intervención con cuidadores formales e informales y el asesoramiento a todos los profesionales que trabajan dentro del ámbito del envejecimiento y las demencias.
- Recoger y difundir resultados relevantes sobre investigaciones y avances científicos en el campo de la Psicología del envejecimiento y de las demencias, producidos por universidades y centros específicos.

4. ACTIVIDADES

- Compartir experiencias y buenas prácticas entre profesionales.
- Analizar casos clínicos.
- Organizar encuentros de profesionales, jornadas, sesiones clínicas, etc.
- Compartir recursos: posibilidades de empleo, formación, jornadas y actualidad en ámbitos de estudio.
- Seguimiento y estudio de actuales y nuevos procedimientos de intervención en el campo del deterioro cognitivo y/o demencias.

5. PROYECTOS

- Realizar una investigación sobre la situación actual y el papel del psicólogo en el ámbito de las demencias.
- Establecer un mecanismo para el asesoramiento y orientación a todos los profesionales que trabajan dentro de este ámbito.
- Elaboración de guías de buenas prácticas y/o protocolos de actuación.

GRUPO DE TRABAJO PSICOLOGÍA PERINATAL

CREADO EN 2012



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Para visibilizar la Psicología Perinatal y promover la creación de proyectos para el cuidado y la atención de la Salud mental familiar, en una etapa vital que comienza con el deseo de un hijo, atraviesa la gestación, el parto, el puerperio y finaliza en la primera infancia.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Compartimos, aprendemos, investigamos, difundimos y debatimos sobre Psicología Perinatal (embarazo, parto, puerperio y desarrollo de la primera infancia), desde diversas ramas de la Psicología y escuelas de pensamiento.

3. OBJETIVOS

- Formación: Desarrollar un programa de formación interna sobre temas de interés relacionados con la Psicología Perinatal, contando también con la participación de ponentes externos: psicopatología en el embarazo, adopción, distintos modelos de familia,...
- Comunicación: Su principal objetivo es la difusión de la Psicología Perinatal a profesionales de la Psicología, profesionales de otras disciplinas afines y al público en general.
- Investigación: Evaluar el impacto de los cuidados de la salud mental materna en el desarrollo del vínculo temprano en el bebé y en todo el grupo familiar.

4. ACTIVIDADES

- Organización del programa de formación interna sobre temas de actualidad en Psicología Perinatal y puesta en marcha del Ciclo de Conferencias para colegiados y otros profesionales.
- Presentación y discusión de casos clínicos.
- Elaboración de artículos de difusión para las revistas del Colegio.
- Presentación y revisión de bibliografía relevante en Psicología Perinatal.
- Propuesta y desarrollo de un folleto informativo para profesionales y familias sobre la figura del Psicólogo Perinatal y la importancia del cuidado de la salud mental materna.

5. PROYECTOS

- Creación de página web/blog del grupo de trabajo para difundir nuestras actividades e información de interés para profesionales y público en general.
- Propuesta, organización y desarrollo del III Ciclo de Conferencias de Psicología Perinatal.
- Actividad para apoyar y difundir el Día Mundial de la Salud Materna.

GRUPO DE TRABAJO PSICOLOGÍA Y ADICCIONES

CREADO EN 2009



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Para profundizar en el conocimiento de los procesos adictivos y difundir la metodología de intervención desde el ámbito de la Psicología.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

El grupo está formado por psicólogos con interés por esta área de intervención que deseen aprender, investigar y compartir experiencias y conocimiento.

3. OBJETIVOS

- Clarificar y profundizar en el papel del psicólogo en la prevención, evaluación, diagnóstico e intervención en adicciones.
- Promover el estudio y la investigación de los aspectos bio-psico-sociales de las adicciones desde un punto de vista integrador.
- Conocer, analizar y evaluar los diferentes métodos, modelos de abordaje y las técnicas utilizadas.
- Favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos entre profesionales de la Psicología que trabajan con adicciones.

4. ACTIVIDADES

- Sesiones periódicas para proponer y desarrollar proyectos de trabajo grupales que ayuden a compartir experiencias y conocimientos entre los miembros del grupo y el resto de colegiados.
- Realización anual del curso Evaluación, diagnóstico e intervención en adicciones sociales.
- Sesiones conjuntas con otros grupos para la realización de videoforums sobre adicciones.

5. PROYECTOS

- Realización de un Curso avanzado de Adicciones Comportamentales.
- Generar y ejecutar un protocolo de investigación.
- Generar una guía de buenas prácticas en prevención y abordaje de adicciones.
- Realizar formación sobre Adicciones en otras entidades como universidades, sociedades científicas, etc.
- Realizar los trámites necesarios para conseguir la formalización de la acreditación de Experto en adicciones.



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Para dar a conocer y defender el rol del psicólogo como un profesional técnico imprescindible para el apoyo a la persona con discapacidad intelectual. Los conocimientos y herramientas se revisan, enriquecidos con la experiencia profesional práctica.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

En este grupo, el profesional encuentra un foro donde compartir dudas, experiencias e iniciativas. Esta actividad favorece la sinergia y pone en valor nuestra práctica profesional en este ámbito.

3. OBJETIVOS

- Promover el ejercicio competente y defender el valor de la profesión de psicólogo con personas con discapacidad intelectual.
- Potenciar el desarrollo científico, técnico y profesional de la Psicología, en relación con la discapacidad intelectual.
- Promover la cooperación, el intercambio de información y la experiencia profesional.

4. ACTIVIDADES

- Reuniones: puesta en común y discusión de temas de interés.
- Artículos: divulgación, concienciación y puesta en valor.
- Jornadas: encuentro y actualización en la comunidad profesional.

5. PROYECTOS

- Formación: ampliación y profundización de conocimientos y competencias de la Psicología en la comunidad profesional, especializados en discapacidad intelectual.
- Investigación: promoción y puesta en marcha de estudios que permitan conocer mejor la realidad de la persona con discapacidad y sus necesidades.
- Buenas prácticas: propuestas prácticas útiles basadas en la experiencia.

GRUPO DE TRABAJO PSICOLOGÍA Y DOLOR

CREADO EN 2011



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Los procesos psicológicos son parte de la experiencia de dolor, sin embargo, la formación y docencia específica es escasa, y el rol de los psicólogos en este ámbito es poco conocido.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

El grupo está formado principalmente por psicólogos expertos en dolor, con formación y experiencia en tratamiento y/o investigación. También está abierto a psicólogos interesados en trabajar en el área.

3. OBJETIVOS

- Favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos entre profesionales de la Psicología que trabajan con dolor crónico.
- Favorecer la difusión del papel de la Psicología en el tratamiento del dolor y de los síndromes que cursan con dolor.
- Promover el estudio y la investigación de los aspectos psicológicos, sociales y neurobiológicos del dolor desde un punto de vista integrador.

4. ACTIVIDADES

- Sesiones periódicas. En estas sesiones se comparten experiencias y casos clínicos, se comentan artículos o técnicas de interés, y se realizan actividades para ampliar conocimientos en el área del dolor.
- Curso básico de formación en dolor para psicólogos. Se han realizado 2 ediciones en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, incluyendo teorías explicativas del dolor, definiciones, evaluación, tratamiento y situaciones especiales.
- Sesiones conjuntas con otros grupos de trabajo del Colegio como Hipnosis o grupo de Psicología y Artes Audiovisuales y Escénicas.
- Presencia en web a través del Blog (<https://psicologiaydolor.wordpress.com>). En el blog se comparten contenidos elaborados por integrantes del grupo o identificados por ellos como relevantes.
- Difusión del Blog y sus contenidos en Twitter. La cuenta tiene actualmente más de 500 seguidores y participa en la difusión del trabajo de la Psicología en el dolor crónico.

5. PROYECTOS

- Realización de un Curso avanzado de Psicología y dolor, profundizando en los aspectos del curso básico, desde un enfoque basado en su aplicación en patologías específicas.
- Realizar formación sobre Psicología y dolor en otras entidades como universidades, sociedades científicas, etc.
- Realizar los trámites necesarios para conseguir la formalización de la acreditación de Experto en tratamiento de dolor.

CREADO EN 2011



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

El grupo se crea para divulgar y promover las Buenas Prácticas en el Reclutamiento y la Selección de Personas y la figura del psicólogo como un perfil competencial especialista en la materia.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Constituye un grupo de reflexión en la materia que posibilita el conocimiento y el reciclaje permanente a través de las Técnicas y la Tecnología.

3. OBJETIVOS

- Divulgar en la sociedad el valor añadido y la garantía que la Psicología y sus profesionales dan a la evaluación de personas en las organizaciones.
- Promover el papel de los psicólogos como profesionales mejor formados, mejor entrenados y, por tanto, mejor cualificados para la evaluación de personas en las organizaciones.
- Divulgar y promover el Código de Buenas Prácticas en procesos de Evaluación de Personas, actualizándolo de acuerdo con los avances a nivel mundial en códigos de actuación, como la ISO 10.667.

4. ACTIVIDADES

- Observatorio de Reclutamiento y Selección: realización de encuestas a empresas y organizaciones, bianual, dirigidas a mantener un conocimiento permanentemente actualizado de la evolución del área y el papel del psicólogo en la misma.
- Estudios Específicos: como, por ejemplo, el realizado sobre los "Indicadores Cuantitativos de Calidad en los Procesos de Evaluación de Personas".
- Difusión y divulgación: los resultados de estos estudios se difunden a través de artículos, presentaciones y posters en determinados eventos, congresos y seminarios y en la web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

5. PROYECTOS

- Realización de nuevas Encuestas del Observatorio de R&S, difusión amplia de sus resultados y realización de estudios específicos derivados de los mismos.
- Elaboración de artículos de difusión y promoción del psicólogo en la Evaluación de Personas.
- Estudios para la difusión de las innovaciones y últimas tendencias en técnicas y herramientas de Evaluación, con garantías en su fiabilidad y validez psicológicas.



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Para dar respuesta a las necesidades de colegiados de encontrar un espacio para compartir y debatir, y que sirva de referente de la Psicología y la Meditación.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

A la reunión mensual asisten una media de 15 a 20 colegiados y colegiadas de diferentes tradiciones meditativas y orientaciones psicológicas.

3. OBJETIVOS

- El grupo pretende facilitar un espacio de encuentro para colegiados interesados en investigar.
- Compartir experiencias en meditación.
- Señalar implementaciones en el campo de la Psicología y sus aplicaciones.

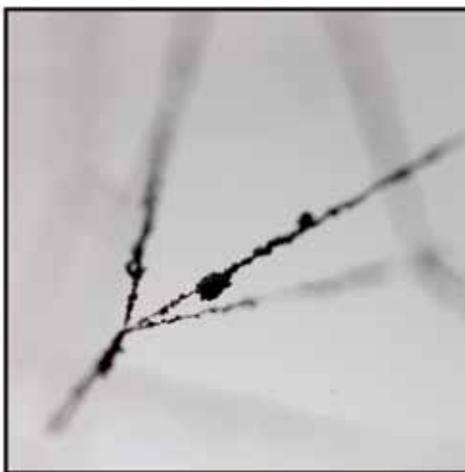
4. ACTIVIDADES

- Reunión mensual en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid con intercambio de experiencias, estudios y prácticas tanto en el terreno de la meditación como en el de la Psicología.
- Reunión periódica de trabajo bibliográfico sobre diferentes autores y escuelas de Psicología y Meditación.
- Reunión mensual de reflexión, debate y aplicación de la meditación en Psicología clínica.
- Sesión de meditación.
- Charlas divulgativas.

5. PROYECTOS

- Abrir la primera media hora de reunión mensual del grupo a todos los colegiados que quieran compartir una meditación.
- Generar un “Espacio de Silencio” en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid donde practicar la meditación libremente.

CREADO EN 2017



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

La Psicología y la psicoterapia transpersonal se originan en California a finales de los años sesenta, y su principal fundador fue Abraham Maslow (1969). Creemos que las aportaciones de esta rama al estudio del ser humano son algo a tener en cuenta, tanto en el ámbito teórico como práctico. Es por ello que este grupo se fundó con la intención de dar a conocer dichas aportaciones e intentar integrarlas con las demás visiones del ser humano.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Este grupo pretende servir de órgano de representación dentro del Colegio, de los intereses de estudio de la Psicología transpersonal, basándonos (entre otras) en la investigación realizada por Hartelius, Caplan y Rardin (2007/2016)¹.

3. OBJETIVOS

- Integración: Creando un espacio de estudio dentro del Colegio, en base a los fundamentos que rigen la Psicología y psicoterapia transpersonal complementándose con el resto de los diferentes ámbitos de la Psicología.
- Experimentación: Facilitando técnicas, ejercicios y dinámicas que permitan entender este tipo de Psicología, favoreciendo tanto el conocimiento como el crecimiento personal.
- Divulgación: Ofreciendo conferencias, seminarios y cursos que difundan la disciplina transpersonal, para beneficio tanto de profesionales de la Psicología como de otros individuos interesados.

4. ACTIVIDADES

- Prácticas transpersonales. Se realizan diferentes sesiones, consistentes en ayudarnos a tomar conciencia y compartir las experiencias vividas.
- Reflexión: En base a diferentes materiales de contenido transpersonal, se estudian las características que forman la naturaleza de nuestra mente, y lo que está más allá de ésta, con actitud crítica y generando debate.
- Divulgación: Consistente en ampliar el saber transpersonal tanto dentro del ámbito teórico y aplicado de la Psicología como fuera de éste.
- Estudio de casos clínicos: A partir de la problemática concreta de diferentes personas que acuden a consulta, se analizan y supervisan estos desde el marco de la psicoterapia transpersonal.
- Investigación: Fomentar el desarrollo de estudios científicos en materia transpersonal o relacionada con ella.

5. PROYECTOS

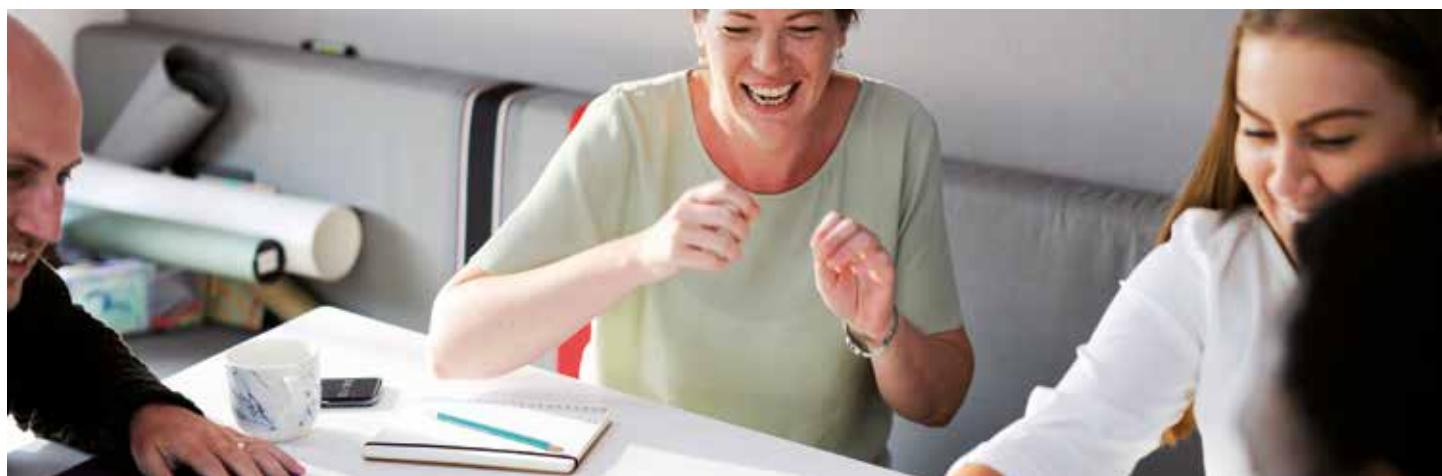
- Jornadas: Cada año se celebran unas jornadas, que sirven de lugar de encuentro, participación, y divulgación, para todas aquellas personas interesadas en saber más de la Psicología y la psicoterapia transpersonal.
- Formación: Dado que en España no existe ninguna formación académica sobre esta rama de la Psicología, es necesario contar con diferentes itinerarios curriculares que cubran este vacío educativo.
- Publicación: Con motivo de las jornadas, y a propósito de autores motivados en el tema, se exponen las ideas que conforman el saber transpersonal a través de libros, cuadernos y folletos informativos.

¹Original: Hartelius, Caplan & Rardin (2007). Transpersonal psychology: Defining the past, divining the future. *The Humanistic Psychologist*, 35 (2), 135-160.

Traducción: Hartelius, Caplan & Rardin (2016). Psicología Transpersonal: Definiendo el Pasado, Prediciendo el Futuro. *Journal of Transpersonal Research*, 8(1), 19-39.

GRUPO DE TRABAJO PSICOLOGÍA Y SALUD LABORAL

CREADO EN 2011



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

El grupo de trabajo de Psicología y Salud Laboral se creó para constituir un grupo de reflexión de alto nivel sobre el papel de Psicólogo en la evaluación, prevención e intervención de los riesgos psicosociales y el fomento de la salud en el ámbito laboral.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

En Junio de 2011 la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid aprobó la creación del grupo de trabajo sobre Psicología y Salud Laboral. Nos reunimos mensualmente los segundos martes de mes a las 19 h, en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

3. OBJETIVOS

- Impulsar el conocimiento del bienestar y la salud laboral entre los psicólogos y la sociedad en general.
- Divulgar y promover en la sociedad el valor añadido que la Psicología y los psicólogos dan a estas actividades como la profesión más cualificada y los profesionales más capacitados y de máximo perfil competencial.
- Difundir en la sociedad, y muy especialmente en el sector empresarial, la figura del Psicólogo experto en Salud Laboral como un especialista que reúne el conocimiento y el uso de herramientas de varias disciplinas claves para ello.

4. ACTIVIDADES

- Actividades técnicas, reuniones del grupo de trabajo, actividades programadas por las comisiones, puesta en común de experiencia y conocimientos.
- Actividades de formación y divulgación, a través de conferencias, seminarios, cursos, jornadas y congresos, con publicaciones en revistas y web's. Presencia en medios de comunicación (radio, televisión, prensa).

5. PROYECTOS

- Seguir dando a conocer la Acreditación de Psicólogo experto en Salud laboral para que todas las personas interesadas puedan obtenerla.
- Desarrollar procesos de homologación y certificación de profesionales y empresas que apliquen medidas de mejora de la salud laboral, así como el fomento de buenas prácticas.



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Este grupo nace de la necesidad de visibilizar y dar a conocer la importancia del trabajo con el cuerpo en el campo de la Psicología clínica y la psicoterapia.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Grupo que trabaja desde la relación entre mente, cuerpo y emoción en psicoterapia, a través de técnicas psicocorporales: focusing, bioenergética, diafleo, movimiento consciente.

3. OBJETIVOS

- Investigar y difundir técnicas y conocimientos relacionados con el área corporal y psicosomática de aplicación en el ámbito clínico de la Psicología.
- Generar un espacio de encuentro para el intercambio de experiencias entre profesionales especializados en la intervención a través de técnicas corporales y/o sensoriomotrices.

4. ACTIVIDADES

- Revisión de casos clínicos.
- Ejercicios vivenciales.
- Bibliografía.
- Creación de Proyectos.

5. PROYECTOS

- Jornada de puertas abiertas: Psicología y cuerpo. Acercamiento a profesionales de la Psicología clínica de técnicas corporales para la intervención en psicoterapia.

GRUPO DE TRABAJO

PSICOLOGÍA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CREADO EN 2011



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Crear un espacio de encuentro entre profesionales de la Psicología que comparten un interés común en el ámbito de la Violencia de Género dónde intercambiar información, experiencias, formación, recursos...

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

- Se trata de un Grupo de Trabajo abierto a todos los colegiados. No es necesario tener formación ni experiencia en Violencia de Género para ser miembro del grupo.
- Se solicita un compromiso mínimo de asistencia anual a las reuniones grupales en la medida que cada uno pueda.
- El grupo se reúne en el turno de mañana la última semana del mes.
- Desde la coordinadora de grupo se facilita cualquier sugerencia e iniciativa de los componentes del grupo, en la medida que se pueda.

3. OBJETIVOS

- Especialización y formación para psicólogos interesados en trabajar con víctimas (mujeres y menores) en el ámbito de la Violencia de Género.
- Proponer acciones de prevención, sensibilización y erradicación de la Violencia de Género.
- Crear un banco de recursos y conocer experiencias llevadas a cabo en distintos centros, que permitiera enriquecer y desarrollar actuaciones unificadas así como elaborar nuevas propuestas de trabajo.

4. ACTIVIDADES

- Sesiones impartidas por profesionales de todas las áreas de la sociedad relacionados con recursos de Violencia de Género.
- Presentación de estudios, asociaciones y organizaciones especializadas en Violencia de Género.
- Formación básica en Violencia de Género y bibliografía para nuevos colegiados.
- Introducción en organizaciones de atención a Víctimas de Violencia de Género.
- Asistencia a Jornadas sobre Violencia de Género.

5. PROYECTOS

- Prevención y Sensibilización en Violencia de Género.

CREADO EN 2012



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Porque en el ámbito de la Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos (PTORH), la formación y otros procesos de desarrollo de personas son cruciales para el crecimiento y evolución personal, profesional y organizacional.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

El grupo de trabajo pretende ser un referente reconocido e impulsar acciones que permitan tanto aumentar la visibilidad, cualificación y promoción de los psicólogos en el campo de la PTORH, poniendo de relieve el valor añadido que la Psicología aporta al mismo, como contribuir a la mejora y optimización de las actividades de formación y desarrollo, en lo que atañe a sus procesos, métodos, recursos y objetivos.

3. OBJETIVOS

- Constituir un foro de reflexión, intercambio, investigación, difusión, promoción e información sobre la formación y el desarrollo de personas en los ámbitos laborales y organizativos.
- Afianzar y potenciar el rol del psicólogo en estos ámbitos, compartiendo con el colectivo de psicólogos y, en general, con la sociedad modelos, experiencias, herramientas, técnicas y buenas prácticas relacionados con las actividades formativas y el desarrollo de personas.
- Promover actuaciones y proyectos que contribuyan a la divulgación y reconocimiento de la Psicología y del valor añadido que aportan los psicólogos en el marco de la formación y el desarrollo de personas.

4. ACTIVIDADES

- *Programa de Mentoring Minerva* en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Organización y desarrollo de reuniones y talleres en el seno del grupo de trabajo.
- Organización y desarrollo de charlas, conferencias y actividades formativas en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, desde el propio grupo de trabajo y en colaboración con otros grupos y secciones.
- Elaboración de materiales y publicaciones relacionadas con el ámbito de la PTORH.
- Colaboración y relación con entidades externas para la realización de actividades vinculadas a la formación y desarrollo de personas, así como la promoción y difusión de la PTORH.

5. PROYECTOS

- Realización de investigaciones vinculadas a la PTORH.
- Divulgación de temas relacionados con la formación, el desarrollo de personas y la PTORH, a través de publicaciones especializadas o generalistas en formato impreso y/o digital.
- Creación, mantenimiento y promoción de una comunidad de aprendizaje y de una red de profesionales de la formación y desarrollo de personas en el ámbito de la PTORH.

CREADO EN 2003



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

El Grupo de Psicooncología se constituyó formalmente en diciembre de 2001, a partir de sesiones interhospitalarias que se realizaban trimestralmente desde 1998. En el año 2003, se incorporó al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid como grupo de trabajo. Surgió para crear un ámbito de investigación, cooperación y de trabajo en común, desde el cual se pudieran generar aportaciones innovadoras y enriquecedoras en favor de la promoción de la Psicooncología y de una nueva visión de los Cuidados Paliativos.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

El grupo está formado por psicólogos que tienen interés y/o desarrollan su trabajo en diversas instituciones de la Comunidad Autónoma de Madrid, tanto con personas enfermas de cáncer y sus familiares, como con personas al final de la vida, oncológicas o no, y sus familiares.

3. OBJETIVOS

- Difusión y defensa del papel y de las funciones del Psicooncólogo y del Psicólogo especialista en Cuidados Paliativos.
- Asesoramiento a la población interesada y a otros colegiados.

4. ACTIVIDADES

- Reuniones presenciales durante todo el año.
- Difusión en redes sociales de información relevante acerca de la Psicooncología y los Cuidados Paliativos.
- Organización de jornadas de formación y divulgación de temas de interés y actualidad sobre la Psicooncología y Cuidados Paliativos.
- Asesoramiento a otros colegiados.
- Estudio de casos.

5. PROYECTOS

- Elaboración de proyectos de investigación que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas enfermas de cáncer, de las personas al final de la vida y de sus familiares.
- Desarrollo de propuestas que, con objetivos interdisciplinares, promuevan y/o faciliten la prevención de trastornos emocionales de personas enfermas de cáncer y de sus familiares.
- Formación interna, continua y actualizada de los integrantes el grupo, mediante charlas, presentaciones, etc.

GRUPO DE TRABAJO

RORSCHACH Y TÉCNICAS PROYECTIVAS

CREADO EN 2015



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Dada la importancia en la evaluación diagnóstica y práctica profesional del test de Rorschach y las Técnicas Proyectivas, se aprecia la necesidad de crear un espacio en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid donde abordar la complejidad y riqueza de dichas técnicas.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Reuniones mensuales, segundos viernes de mes.

3. OBJETIVOS

- Dotar un espacio de intercambio y reflexión a los colegiados y colegiadas que utilizan el test de Rorschach y las Técnicas Proyectivas en la evaluación psicológica.
- Estudiar de manera permanente las actualizaciones de dichas técnicas.
- Intercambiar informaciones sobre investigaciones en marcha en este campo, tanto externas, como las generadas por el propio grupo.

4. ACTIVIDADES

- Formación interna a través de casos clínicos, supervisión, aplicaciones informáticas, etc.
- Investigación sobre la agresividad en los intentos de suicidio a través de la Escala de Contenidos Agresivos Ampliados de Gacono y Meloy.
- Presentación de ponencia en Congreso Internacional de Rorschach, París, Julio 2017.

5. PROYECTOS

- Continuar con la formación interna y actualización.
- Participación en el XIX Congreso de Rorschach y Métodos Proyectivos.

CREADO EN 2013



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

Queremos impulsar y dar a conocer la Terapia Asistida por Animales (TAA) como complemento a las intervenciones psicológicas realizadas por profesionales de diferentes áreas.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Tener un grupo de referencia donde los psicólogos dedicados a la terapia asistida con animales, puedan compartir sus experiencias en este ámbito, y dar visibilidad a la profesionalidad actualizando protocolos de actuación.

3. OBJETIVOS

- Contribuir en la regularización de las Terapias Asistidas con Animales (TAA) a través de la divulgación llevada a cabo por profesionales del ámbito.
- Promover la creación de protocolos de actuación del psicólogo en los programas específicos de TAA, enfocados a mejorar el actual marco legal del ámbito.
- Favorecer el respeto y la concienciación sobre el bienestar del animal de intervención, gracias al acercamiento de los profesionales de los programas de TAA a la etología y naturaleza del animal.

4. ACTIVIDADES

- Reuniones del grupo de trabajo. El grupo se reúne mensualmente con el objetivo de intercambiar conocimientos, compartir experiencias y definir el papel del psicólogo en la TAA.
- Revisión del grupo. Anualmente se revisan los aspectos metodológicos y líneas de trabajo del grupo, revisando normas y objetivos, así como los cambios que se consideran necesarios.
- Difusión de la TAA. Realizar charlas informativas, artículos y otros materiales de difusión que den a conocer los beneficios y ámbitos de aplicación de la TAA.
- Fomentar el Bienestar Animal. Trabajar sobre el establecimiento de los protocolos y buenas prácticas dentro de la disciplina, garantizando el bienestar de nuestros co-terapeutas.
- Colaboración con otros grupos de trabajo. Encuentros con otros grupos de trabajo del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid para compartir conocimientos y buscar líneas de actuación conjunta.

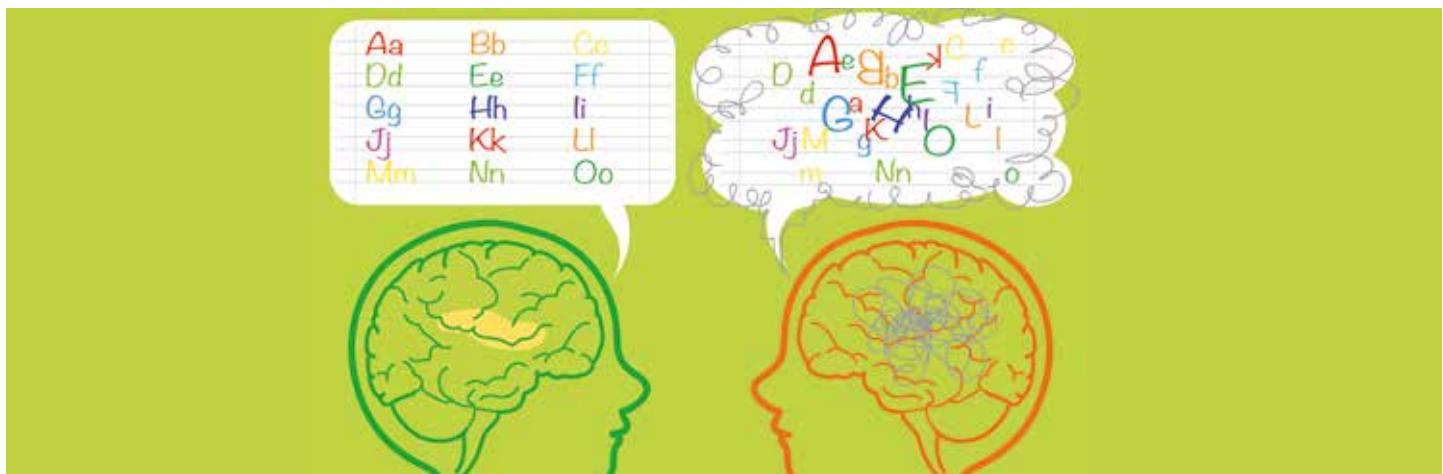
5. PROYECTOS

- Colaboración en cursos de formación en Intervenciones Asistidas con animales, seminarios o jornadas.
- Creación de una guía de buenas prácticas acerca de las Intervenciones Asistidas con Animales respecto al profesional y al bienestar de los animales de intervención.
- Publicación de artículos sobre las Intervenciones Asistidas con Animales para la divulgación del trabajo actual que realizan los psicólogos dentro de esta área de trabajo.

GRUPO DE TRABAJO

TERAPIA NARRATIVA

CREADO EN 2016



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

La terapia narrativa es un enfoque relativamente nuevo que surge en los años 80 en Australia. Sin embargo, es poco conocida en España. Con la presencia de este grupo en el Colegio, pretendemos extender, difundir y desarrollar este modelo que ofrece una práctica respetuosa y añade el discurso y las relaciones como elementos fundamentales en la terapia.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Este grupo se crea con la esperanza de conformar un espacio de trabajo dedicado a la difusión, desarrollo e investigación de las ideas y prácticas narrativas.

3. OBJETIVOS

- Conocer las bases teóricas y las prácticas de la terapia narrativa.
- Crear un espacio para profesionales que invite a revisar nuestras prácticas, compartir experiencias y desarrollar nuestras identidades preferidas como terapeutas.
- Explorar la posibilidad de contribuir a las acciones locales y los movimientos sociales que luchan por defender los derechos de personas y comunidades en situaciones de injusticia.

4. ACTIVIDADES

- Conversaciones sobre temas concretos de la terapia narrativa: bases epistemológicas, mapas de las prácticas narrativas, aplicaciones de la terapia narrativa a distintos contextos.
- Supervisión, covisión y multivisión: compartir experiencias de nuestra práctica terapéutica.
- Construcción de una base de datos propia: referencias bibliográficas, recursos audio-visuales y otros documentos que nos han resultado útiles en nuestra práctica profesional.

5. PROYECTOS

- Implicarnos de manera activa en algún movimiento en defensa de los derechos.
- Proponer mesas redondas sobre las prácticas de poder en la práctica terapéutica.
- Promover la perspectiva de género en el contexto clínico a través de seminarios, talleres y espacios de reflexión.

CREADO EN 2017



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

La labor de los psicólogos y psicólogas en la atención a las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) es fundamental, debido a la importancia de la detección temprana, la atención global a lo largo de la vida y la promoción de la inclusión social.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

El grupo pretende dar respuesta a las inquietudes de los y las profesionales, facilitar la formación y adquisición de recursos específicos y promover la sensibilización e inclusión social; todos ellos objetivos encaminados a aumentar la calidad de vida de las personas con TEA.

3. OBJETIVOS

- Visibilizar las necesidades sociales y asistenciales que presentan las personas con TEA y sus familias, potenciando la atención a las mismas.
- Actualizar conocimientos que permitan intervenciones psicológicas basadas en la evidencia científica.
- Facilitar la formación continua y el intercambio de experiencias entre profesionales (clínica, educativa, psicosocial).

4. ACTIVIDADES

- Formación continua relativa a diversos ámbitos: instrumentos de evaluación, atención a familias, intervención y metodologías...
- Análisis de necesidades de los y las profesionales de la Psicología que trabajan con personas con TEA.
- Sensibilización social y desmitificación de los TEA.
- Discusión de casos prácticos e intercambio de experiencias.

5. PROYECTOS

- Recopilatorio de guías y recursos actualizados dirigidos a profesionales.
- Detección y recogida de necesidades de formación e intereses de los y las profesionales que trabajan en el ámbito de personas con TEA.
- Creación de una mediateca que permita visibilizar la realidad de las personas con TEA en la sociedad.

GRUPO DE TRABAJO

URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

CREADO EN 1996



1. ¿POR QUÉ CREAR ESTE GRUPO DE TRABAJO?

A raíz de la riada del camping “Las Nieves” en Biescas en el año 1996, surge la necesidad de estudiar la afectación psicológica de las personas ante sucesos de gran impacto emocional.

2. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Grupo de trabajo y estudio formado por profesionales de diversos ámbitos de la Psicología para ampliar y profundizar los conocimientos en el área de la Psicología de Emergencias.

3. OBJETIVOS

- Promover la constante mejora y evolución científica de la Psicología de Emergencias mediante trabajos y publicaciones especializadas en Psicología de Emergencias.
- Organizar y/o participar en Jornadas, Congresos, Simposios, acciones formativas o cualquier otra actividad que ayude a la promoción y crecimiento de la especialidad de Psicología de Emergencias.
- Velar por la correcta aplicación de los Principios de la Psicología en el ámbito de la Emergencia y apoyar e intervenir en situaciones de emergencia tras el requerimiento al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

4. ACTIVIDADES

- Jornadas: Primeras Jornadas GECOP-M en 2010, Jornada de Duelo y Multiculturalidad en 2016, III Jornadas Nacionales de Emergencias en 2016.
- Colaboración y asesoramiento a organismos e instituciones nacionales e internacionales: UME, AENA, CAM, SAMUR, SUMMA, E.N.P.C., COP Chile, SOCHPED...
- Intervenciones: 11-M, Accidente de Spanair, preactivación en eventos multitudinarios.
- Formaciones: UAM, SOCHPED, UNED, UCM, formaciones internas...
- Elaboración, análisis, adaptación y aval de documentación especializada: Terremoto de Chile 2010, incendio discoteca Kiss, Brasil; Plan de Activación GECOP-M...

5. PROYECTOS

- Elaboración de una Guía de Duelo Multicultural.
- Elaboración de protocolo de atención en Primeros Auxilios Psicológicos.
- Organización de una Jornada formativa sobre intervención psicológica en atentados terroristas.



1. JUSTIFICACIÓN

El Blog de Psicología del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid pretende contribuir a la difusión de la profesión y del trabajo de los psicólogos colegiados a través de un marco de notable poder de amplificación de ideas, herramientas, proyectos y modos de intervenir en el campo de la Psicología.

2. DESCRIPCIÓN

El Blog de la Psicología Madrileña es un medio de publicación online visible para todos en el que los psicólogos colegiados escriben sus experiencias y reflexiones profesionales.

3. CURSO ONLINE PARA PUBLICAR EN EL BLOG

Con la finalidad de homogeneizar los estándares de calidad en los post, facilitar su manejo técnico, y culminar su publicación con la mayor calidad posible, se ofrece una formación online a todos los participantes y colaboradores en estas competencias profesionales específicas en el ámbito de la publicación de blogs.

4. CÓDIGO DE ADHESIÓN

Los psicólogos colegiados interesados en enviar sus post deberán aceptar el código de adhesión del Blog en el que se recogen las pautas deontológicas y el marco legal a tener en cuenta en la publicación de cuestiones profesionales en un medio público.

5. CONSEJO EDITORIAL

Todos los post serán revisados al menos por dos miembros del Consejo editorial. La información detallada del Blog se puede consultar en la web del Colegio: <http://www.copmadrid.org/web/colegiados/blog-de-psicologia>





**Cuesta de San Vicente 4,
91 541 99 99
www.copmadrid.org**